

COMPULSA NOTARIAL.-



YO, LICENCIADA LIDA CRISTINA RODRIGUEZ VARGAS, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, INSCRITA EN EL COLEGIO DE NOTARIOS BAJO LA MATRICULA NÚMERO 7119; CERTIFICO Y DOY FE: QUE EN LOS ARCHIVOS DE MI PROTOCOLO DEL AÑO 2020, EXISTE UN ACTO QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASÍ: “ACTO NÚMERO: TRES (3) DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).”- PARA LA COMPROBACIÓN NOTARIAL Y TRASLADO SOBRE LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LOS SOBRES “A” Y RECEPCIÓN DE LA OFERTAS ECONÓMICA DE LOS SOBRES “B” Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SOBRES “A” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS SÓLIDAS (PAN Y GALLETAS) Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-2021 Y 2021-2022, LLEVADA A CABO POR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MODALIDAD URBANO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), DE PRODUCCIÓN NACIONAL (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0003).- En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020); Yo, **LICDA. LIDA CRISTINA RODRIGUEZ VARGAS**, Abogada-Notario Público de los del número para el Municipio de Santiago, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0031848-8 con matricula del Colegio Dominicano de Notarios número siete mil ciento diecinueve (7119), con estudio profesional Ad-Hoc abierto en la calle 12 casa no. 9 del Residencia Henríquez de esta ciudad de Santiago; Donde fui convocada, por **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, casado, abogado, en su calidad de Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), cuyas oficinas están ubicadas en el Edificio marcado con el Número treinta y cinco (No.35), localizado en la avenida Max Henríquez Ureña Casi esquina Avenida Lope de Vega, del sector de Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, con la finalidad de que en mi condición de Notario, diera fe e hiciera constar por medio de acta auténtica de conformidad con la Ley, todos los detalles e incidencias acontecidos durante el Proceso de Recepción de Ofertas Técnicas “Sobres A” Y Ofertas Económicas Sobres (B) Apertura de la ofertas técnicas sobres (A) del proceso para la **ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS SÓLIDAS (PAN Y GALLETAS) Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-2021 Y 2021-2022, LLEVADA A CABO POR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MODALIDAD URBANO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), DE PRODUCCIÓN NACIONAL (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0003).** De conformidad con el cronograma de actividades, pautado para el día cinco (05) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), a las Nueve Horas De La Mañana (09:00) A.M., en el Salón Auditorium del Ministerio de la Administración Pública, el cual se encuentra alojado en el tercer piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales “Presidente Antonio Guzmán”, ubicado en la avenida Estrella Sadhalá, de esta ciudad de Santiago de Los Caballeros., República Dominicana; Tal como consta en la convocatoria. En mi indicada calidad me trasladé a dicho lugar y una vez allí, conformado el comité de acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo treinta y seis (36) del Reglamento No.543-12 de aplicación de ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) sobre Compras y contrataciones de Bienes, servicios, obras Concesiones de la Administración pública, modificada por la ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06); y, siendo exactamente la nueve (9:00) de la mañana, estaba reunido una replca del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) los señores: **ELPIDIO ANTONIO ULLOA ULLOA** actuando en este proceso en representación del **ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LIC. ROSELITO GOMEZ AGUERO** actuando en este proceso en representación del **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del (INABIE), **LIC. NILDA ELIZABETH CASTRO OGANDO** actuando en este proceso en representación de la **LICDA. ISABEL MOREL MOREL**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE); **DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ** actuando en este proceso en representación de **LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información (INABIE). Todos miembros del Comité de Compras y Contratación del (INABIE) Después de las palabras de bienvenida, aclaraciones y exhortaciones del presidente del Comité, procedí a comprobar que los Sobres A, no presentaban señales de haber sido alteradas, abiertas o violadas. Damos inicio formal al proceso siendo las Nueve Horas Cinco Minutos



(09:05) De La Mañana, iniciamos según el orden de llegada de los oferentes presentes en el listado de inscripción: **NÚMERO UNO (1).** - Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA REPOSTERIA BETHY SRL, RNC NUM. 131-07841-9**, el cual antes de abrir mostré a su representante, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NÚMERO DOS (2).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **INDUSTRIA PANIFICADORA SEANMHATHAIR SRL, RNC NUM. 131-13521-8**, el cual antes de abrir mostré a su representante, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TRES (3).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA GRISELDA, SRL, RNC NUM. 130-97921-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUATRO (4).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada **JOSE HIRALDO GUZMAN, RNC/CED. NUM. 031-0080154-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCO (5).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL, RNC NUM. 131-11008-8**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SEIS (6).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **FRANCEPAN, SRL, RNC NUM. 109-01247-3**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SIETE (7).** - Este número fue nulo. No obstante, continuamos llamando a los demás oferentes en el mismo orden, para no alterar la lista de registro por el orden de llegada. **NUMERO OCHO (8).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **COMERCIAL Y PANADERIA MELVIS DORADO SRL, RNC, NUM. 131-93951-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO NUEVE (9).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada **ANGEL ALTAGRACIA CAMILO RAMIREZ, RNC/CED. NUM. 059-0014343-8**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO DIEZ (10).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada **PANADERIA JAQUEZ, EIRL, RNC NUM. 130-78779-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO ONCE (11).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA Y REPOSTERIA DOÑA BEBA, SRL, RNC NUM. 132-03977-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO DOCE (12).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA MOCA, SRL, RNC NUM. 130-65378-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TRECE (13).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **MOCAPE IMPERIAL, SRL, RNC NUM. 131-69175-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CATORCE (14).** - Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ABNER EDUARDO VARGAS SALCE, RNC/CED. NUM. 031-0282190-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO QUINCE (15).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **SILMESA COMERCIAL, SRL, RNC NUM. 130-55347-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO DIECISEIS (16).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **EMPRESA GONELL, SRL, RNC NUM. 130-80996-8**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos

solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO DIECISIETE (17).**- Este número fue nulo. No obstante, continuamos llamando a los demás oferentes en el mismo orden, para no alterar la lista de registro por el orden de llegada.

NUMERO DIECIOCHO (18).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANCHITO, SRL, RNC NUM. 102-33383-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO DIECINUEVE (19).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **REPOSTERIA ABREU, SRL, RNC NUM. 130-86238-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTE (20).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA Y COMEDOR ROBERTO GONZALEZ, SRL, RNC NUM. 131-71821-3**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTIUNO (21).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA Y REPOSTERIA LA FE DE JESUS, SRL, RNC NUM. 131-70559-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTIDOS (22).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada **D'CANDY REPOSTERIA, EIRL, RNC NUM. 130-75365-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTITRES (23).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **SANCHEZ DE LA CRUZ, SRL, RNC NUM. 104-01694-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTICUATRO (24).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **DANIEL PLASENCIA RODRIGUEZ, RNC/CED. NUM. 037-0062091-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTICINCO (25).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA VENTURA SRL, RNC NUM. 131-56795-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTISEIS (26).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **WILLIAMS JOSE LUIS SANCHEZ RODRIGUEZ, RNC/CED. NUM. 031-0202303-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTISIETE (27).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA MACIEL, SRL, RNC NUM. 130-87930-3**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTIOCHO (28).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANHER, SRL, RNC NUM. 131-63587-3**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO VEINTINUEVE (29).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **PLINIO ROBERTO SUERO ABREU, RNC/CED. NUM. 081-0006784-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO TREINTA (30).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ANGEL TOBIAS VASQUEZ GERMAN, RNC/CED. NUM. 047-0015185-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO TREINTIUNO (31).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JOSE FRANCISCO FERNANDEZ TEJADA, RNC/CED. NUM. 051-0001109-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones.

NUMERO TREINTIDOS (32).- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL, RNC NUM. 102-32696-7**, manifestándome que era





el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTITRES (33).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA ATOVARGROS SRL, RNC NUM. 132-08236-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTICUATRO (34).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **INES MARIA GEREZ MARTINEZ, RNC/CED. NUM. 001-0129176-3**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTICINCO (35).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JOSE DAVID LUNA TAVERAS, RNC/CED. NUM. 056-0020863-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTISEIS (36).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA CIBAO SRL, RNC NUM. 102-00302-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTISIETE (37).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA VICTAMINA, RNC NUM. 130-78308-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTIOCHO (38).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **GREILIN YISELT MEDINA PARRA, RNC/CED. NUM. 038-0017210-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO TREINTINUEVE (39).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA ACOSTA, SRL, RNC NUM. 104-01761-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTA (40).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **RICARDO JOSE REYES HENRIQUEZ, RNC/CED. NUM. 037-0068567-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTIUNO (41).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **DACONO COMERCIAL SRL** manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones **NUMERO CUARENTIDOS (42).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **NEYI ELIZABETH VARGAS DE TEJADA, RNC/CED. NUM. 002-0007369-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTITRES (43).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JUAN JOSE GUZMAN DELGADILLO, RNC/CED. NUM. 037-0073387-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTICUATRO (44).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **NISIO ALFREDO TAVERAS REGALADO, RNC/CED. NUM. 045-0010351-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTICINCO (45).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PLAZA SABANA DEL PUERTO, SRL, RNC NUM. 130-90607-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTISEIS (46).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **PEDRO JESUS BUENO MARTINEZ, RNC/CED. NUM. 031-0047640-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTISIETE (47).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA & REPOSTERIA BINGO, SRL, RNC NUM. 130-85726-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTIOCHO (48).**- Extrayendo de la caja el Sobre A



correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **INVERSIONES HANSAB, SRL, RNC NUM. 130-73913-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CUARENTINUEVE (49).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA S MESSON, SRL, RNC NUM. 130-59479-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTA (50).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JHONNY LEONEL SILVERIO REYES, RNC/CED. NUM. 038-0007820-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTIUNO (51).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **GGFP MASTER SERVICES, SRL, RNC NUM. 131-31399-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTIDOS (52).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA REINALDO SRL, RNC NUM. 131-12550-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTITRES (53).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **PEDRO GONZALEZ CEPEDA DIAZ, RNC/CED. NUM. 056-0025565-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTICUATRO (54).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Fundación sin fines de Lucro **CENTRO DE MADRE LA INMACULADA PALMARITO**, RNC NUM. 430-01189-4, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTICINCO (55).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **INVERSIONES WILENU, SRL, RNC NUM. 130-24716-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTISEIS (56).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **ACOSFERNA, SRL, RNC NUM. 131-45494-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTISIETE (57).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **FELIPE DE JESUS PEGUERO PAULINO, RNC/CED. NUM. 071-0000862-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTIOCHO (58).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **MAYRA ALTAGRACIA NUÑEZ, RNC/CED. NUM. 034-0038685-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO CINCUENTINUEVE (59).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **FALID, SRL, RNC NUM. 131-76711-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTA (60).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **GRUPO SORIANO HERRERA GSH, SRL, RNC NUM. 131-55369-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTIUNO (61).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JOSE ISMAEL REYES GIL, RNC/CED. NUM. 034-0043322-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTIDOS (62).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **MARIA LUCIA ESPINAL NUÑEZ, RNC/CED. NUM. 054-0065821-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTITRES (63).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **BILSON RAMON ALMONTE REYES, RNC/CED. NUM. 033-0000654-5**,



manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTICUATRO (64).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **MELVYN EDMUNDO RAFAEL CRUZ COLLADO, RNC/CED. NUM. 001-0202267-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTICINCO (65).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JUAN ALEXANDRO GOMEZ JIMENEZ, RNC/CED. NUM. 046-0014320-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTISEIS (66).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA Y REPOSTERIA TERTULIEN, SRL, RNC NUM. 131-05878-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTISIETE (67).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JUAN EMILIO ERARTE RODRIGUEZ, RNC/CED. NUM. 034-0038344-8**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTIOCHO (68).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **VICTOR MANUEL SALCE CABRERA, RNC/CED. NUM. 045-0023799-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SESENTINUEVE (69).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **HECTOR GOMEZ HERNANDEZ, RNC/CED. NUM. 045-0020472-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTA (70).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ANA JISELA VALERIO PAULINO, RNC/CED. NUM. 045-0009532-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTIUNO (71).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA ELIANGEL, EIRL, RNC NUM. 131-19260-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTIDOS (72).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ROLANDO ANTONIO VALERIO REYES, RNC/CED. NUM 045-0018591-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTITRES (73).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **FELIX SENCION BONILLA, RNC/CED. NUM. 031-0220955-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTICUATRO (74).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS, RNC/CED. NUM. 045-0023750-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTICINCO (75).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JOSE RAMON TERTULIEN TAVARES, RNC/CED. NUM. 002-0007348-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTISEIS (76).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **AGUSTINA SILVERIO DE ESCARRAMAN, RNC/CED. NUM. 039-0001540-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTISIETE (77).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA BRITO REYNOSO, SRL, RNC NUM. 131-53146-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO SETENTIOCHO (78).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANIFICADORA CENTRAL, SRL, RNC NUM. 130-71273-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de



condiciones. **NUMERO SETENTINUEVE (79).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **INDUSTRIA DOMINICANA DEL PAN INDOPAN, SRL, RNC NUM. 132-01772-2**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTA (80).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **FEDERICO DE JESUS PEÑA, RNC/CED. NUM. 031-0088808-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTIUNO (81).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JOSE ARMANDO ESCARRAMAN SILVERIO, RNC/CED. NUM. 121-0013168-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTIDOS (82).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **JUAN HEDUIN GOMEZ JIMENEZ, RNC/CED. NUM. 046-0014321-0**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTITRES (83).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **PANADERIA Y REPOSTERIA ALEX, SRL, RNC NUM. 130-93142-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTICUATRO (84).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ROSSEVER MIGUEL MERCADO ALMONTE, RNC/CED. NUM. 052-0013456-6**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTICINCO (85).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **CHANCHA SNACKS, SRL, RNC NUM. 132-08338-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTISEIS (86).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **RAMON ANTONIO TAVERAS TAVERAS, RNC/CED. NUM. 071-0001435-1**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTISIETE (87).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **ALEXANDER AMPARO TAVERAS, RNC/CED. NUM. 136-0016661-8**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTIOCHO (88).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **THE STUDENT FOOD, SRL, RNC NUM. 131-58693-7**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO OCHENTINUEVE (89).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **NATILDIA RAMILDRE CABRERA DIAZ, RNC/CED. NUM. 402-2171438-5**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO NOVENTA (90).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **RAMON CABRERA POLANCO, RNC/CED. NUM. 038-0010062-4**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO NOVENTIUNO (91).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Persona física **RAFAEL ALCIDES LEDESMA CORDERO, RNC/CED. NUM. 057-0003595-8**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NUMERO NOVENTIDOS (92).**- Extrayendo de la caja el Sobre A correspondiente a la correspondiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada **REPOSTERIA LAGRASSE PAN, SRL, RNC NUM. 130-99149-9**, manifestándome que era el sobre A correcto, procedimos a abrirlo y verificar los documentos solicitados. Y verificar los documentos solicitados por el pliego de condiciones. **NOTA:** En el presente proceso estuvieron presente **NOVENTA (90) oferentes/Empresas** realmente registrados, aunque aparezcan noventa y dos (92) es debido a las dos (2) anulaciones que corresponden a #7 **INDUSTRIA DOMINICANA DEL PAN INDOPAN, SRL, RNC NUM. 132-01772-2**, y #17 **FEDERICO DE JESUS PEÑA, RNC/CED. NUM. 031-0088808-4**, porque sus sobres no estaban adecuado tomaron nueva vez un ticket posterior re-enumeración, detalladas anteriormente, mediante listado de asistencia de



apertura y lectura de sobre "A" de la licitación pública nacional **PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS SÓLIDAS (PAN Y GALLETAS) Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-2021 Y 2021-2022, LLEVADA A CABO POR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MODALIDAD URBANO, DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), DE PRODUCCIÓN NACIONAL (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2020-0003).** concluyó siendo las **Siete Horas Diez Minutos De La Noche (7:10 P.M.)** del día, mes y año, se procedió a sellar y cerrar SEIS (6) contentivas de los sobre "A", las cuales quedaron bajo la custodia del señor **ELPIDIO ANTONIO ULLOA ULLOA**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, representante del departamento jurídico hasta para su posterior evaluación, y UNA (1) caja contentiva de los sobres "B", cual se entregó al **LIC. ROSELITO GOMEZ AGUERO**, representante del departamento jurídico luego procedí a retirarme a mi oficina a redactar la presente acta de Comprobación Notarial el cual leo en voz altas, en presencia de los señores: **ELPIDIO ANTONIO ULLOA ULLOA**, actuando en este proceso en representación del **ING. JOHNNY JOSE PUJOLS ADAMES**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LIC. ROSELITO GOMEZ AGUERO** actuando en este proceso en representación del **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del **(INABIE)**, **LIC. NILDA ELIZABETH CASTRO OGANDO** actuando en este proceso en representación de la **LICDA. ISABEL MOREL MOREL**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil **(INABIE)**; **DAYSI MARIA TAVAREZ SUAREZ** actuando en este proceso en representación de **LIC. FAUSTINO BONILLA MEDINA**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información **(INABIE)**. Todos miembros del Comité de Compras y Contratación del **(INABIE)**. Doy Fe que todo lo acontecido está recogido en esta acta notarial. Que consta de ocho (8) fojas. Acto que he leído en alta voz a los presentes, por lo cual he procedido a firmar, rubricar y sellar cada una de sus páginas. **NOTARIO PÚBLICO QUE CERTIFICO Y DOY FE."** FIRMADO: **LICDA. LIDA CRISTINA RODRIGUEZ VARGAS, NOTARIO PÚBLICO".** -----

Se hace constar que la presente copia es la **PRIMERA** que se expide para ser entregada en el departamento de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (INABIE)**, en virtud de lo que establece la Ley, cuyo original se encuentra en el Protocolo del Notario, **REGISTRADO** en el Registro Civil del Ayuntamiento Municipal de Licey, bajo el Número 129, folio 118, del libro de Acta no. 07. Derecho pagado: RD\$100, a los 7 días del mes de julio del año dos mil veinte (2020). Controlado; Encargada de Registro Civil; Firma ilegible. -----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).-----


LICDA. LIDA CRISTINA RODRIGUEZ VARGAS
NOTARIO PÚBLICO

